



A través del Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica la redacción del anteproyecto de mejora de la estación depuradora de Maqua (Avilés)

- La actuación permitirá dotar a la actual depuradora de los mecanismos necesarios para llevar a cabo un adecuado tratamiento secundario del agua
- La EDAR, que trata los vertidos urbanos de los municipios de Avilés, Castrillón, Covera y Gozón, tiene capacidad para atender las necesidades de una población de 215.000 habitantes-equivalentes
- Esta actuación se enmarca en el Plan CRECE de saneamiento y depuración de las aguas que impulsa el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas que llega hasta nuestros ríos

8 de julio de 2016- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha adjudicado por 213.011 euros la redacción del anteproyecto de mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Maqua (Avilés).

La actuación ha sido adjudicada a la empresa AQUATEC, Proyectos para el Sector del Agua, S.A.U., que dispondrá de un plazo de ocho meses para la redacción de este anteproyecto destinado a dotar a la actual EDAR de los mecanismos necesarios para llevar a cabo un adecuado tratamiento secundario de las aguas residuales.

La incorporación del tratamiento biológico permitirá a las actuales instalaciones cumplir sobradamente los requerimientos del medio receptor, según todos los estudios realizados.



La EDAR actual está proyectada para tratar un caudal medio diario de 123.811 m³/día, es decir, cuenta con capacidad suficiente para atender las necesidades de una población de 215.000 habitantes-equivalentes.

Estas instalaciones recogen las aguas residuales de los municipios de Avilés, Castrillón, Cervera y Gozón para, una vez tratadas, verterlas al mar Cantábrico mediante el emisario submarino de Xagó.

El sistema de saneamiento se completa con los colectores interceptores generales de la ría de Avilés y del río Tuluergo, con 8 aliviaderos de tormentas y con el bombeo de entrada a la EDAR de 32 metros de elevación.

PLAN CRECE

Esta actuación se enmarca en el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia (Plan CRECE) que está ejecutando el Ministerio para mejorar la calidad de las aguas que llegan a los ríos.

Este Plan prevé unas inversiones en materia de depuración de 1.100 millones de euros para la puesta en marcha de una serie de trabajos, financiados con Fondos Europeos, destinados a conseguir que todos los municipios depuren adecuadamente sus aguas residuales, conforme a la Directiva Marco del Agua ya que un agua mejor depurada incide directamente en el bienestar de los ciudadanos y porque una depuración adecuada es vital para el mantenimiento de los ecosistemas.